

Derogado decreto que creó Comercio Exterior

Ha sido derogado por la Asamblea Legislativa el decreto de la Junta Revolucionaria de Gobierno, del 20 de diciembre de 1979, que creó el Ministerio de Comercio Exterior.

El Decreto 295 de la Asamblea Legislativa del 27 de julio de 1989, establece que el personal del extinto Ministerio, se incorpore al Ministerio de Economía; así como los recursos contenidos en los diferentes programas del mismo; así como también se transfiera el presupuesto vigente del ramo de Comercio Exterior al Ministerio de Economía.

La administración del presidente

Lic. Alfredo Cristiani, ha suprimido dos ministerios, uno el de Comercio Exterior, que debió haber comercializado e incentivado la exportación de nuevos rubros, pero que al parecer de muchos no cumplió con su función, la Asamblea decretó su extinción; el segundo es el de Cultura y Comunicaciones, que creó la administración del Ing. Duarte, y que desde su inicio fue objeto de críticas por haberse convertido en oficina de propaganda, se comentó.

La petición de extinción fue hecha a la Asamblea Legislativa por el Órgano Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Economía.



CONGRESO GINECOLOGICO. Importantes temas médicos se trataron durante el Noveno Congreso de Investigación en Ginecología y Obstetricia del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, que se llevó a cabo en el Hotel Camino Real. El evento fue inaugurado por el director del ISSS, Dr. Romeo Majano Araujo, y contó con la participación del gremio médico especializado en la materia.

Crédito de \$38.5 millones para urgentes necesidades de divisas

Crédito para estabilización monetaria por 38.5 millones de dólares aprobó el Consejo Monetario Centroamericano a El Salvador. El acuerdo se produjo durante reunión extraordinaria del Consejo, celebrada en San Salvador, con asistencia de los presidentes de los Bancos Centrales.

El crédito será destinado principalmente para atender las necesidades en divisas de los sectores productivos, se dijo.

También a Costa Rica se le aprobó un crédito por la suma de 35.5 millones.

El fondo constituye un mecanismo que permite a los países miembros, ayuda financiera eventual para reforzar la balanza de pagos. Se acordó que los Bancos Centrales cumplan sus compromisos financieros con el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria —FOCEM—, a fin de mantener la solvencia del mismo.

En la misma reunión se aprobaron los términos

de la solicitud de asistencia financiera y técnica que dará la Comunidad Económica Europea para establecer un nuevo mecanismo de pagos en el área e impulsar el comercio intracentroamericano.

Se informa asimismo, que cada país preparará un programa nacional para eliminar los obstáculos al comercio intrazonal, de modo que no haya esfuerzos aislados en ese sentido. El programa será integrado y coordinado por la Secretaría Técnica del Consejo y por la SIECA, para que a más tardar en enero de 1990 el mecanismo esté operando.

Estos mecanismos son vitales, se dijo, para que el área pueda aprovechar los recursos técnicos y financieros que dará la CEE.



PREMIO APTSA. Eduardo Hütt, de la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPA-DE), recibe el "Premio APTSA" que le otorgó la Asociación de Propietarios de Talleres y Servicios Automotrices. Entrega el señor Gilberto Caballero, presidente de APTSA.

Ratificamos gratitud por expresivas felicitaciones

Ratificamos nuestros sentimientos de gratitud por tan hermosas expresiones y respaldo que diariamente recibimos. Los mensajes dicen:

San Salvador, 31 de agosto de 1989.
Señor Rodolfo Dutriz
Director de LA PRENSA GRAFICA
Presente.

Reciba efusivas felicitaciones de parte de la Junta Directiva de AGEPYM, por la nueva imagen de LA PRENSA GRAFICA, lo que demuestra la capacidad de creatividad y el constante esfuerzo de los trabajadores y empresarios de tan prestigioso medio informativo, para presentar al pueblo un periódico de lujo que agrade mucho más a su lectura. Unidad y Superación. Mario Roberto Montecino, Vicepresidente de AGEPYM, Encargado de Publicidad. (Más mensajes en Pág. 21).

Viceministro fustiga a grupos de fachada al inaugurar Complejo

En el país, los grupos terroristas ya no tienen tiempo ni espacio, como tampoco razón de ser, dijo ayer el Viceministro de Defensa.

Este fue parte del mensaje del Cnel. Juan

Orlando Zepeda, al inaugurar nuevas instalaciones para alojamiento de tropa en la 1a. Brigada.

El funcionario señaló que las organizaciones clandestinas que se aglutinan en el FDR/FMLN, así como los grupos de fachada que éstos tienen en sindicatos y entidades que se autodenominan defensoras de los derechos humanos y civiles, no pueden estar sacrificando la aspiración de todo un pueblo. Este, quiere vivir en paz y no la alcanza porque los grupos sediciosos financiados por el comunismo internacional se empeñan en impedir.

Mientras que todos los sectores salvadoreños luchan por reactivar la economía, por producir más en sus correspondientes áreas, dijo, los

terroristas quieren destruir y asesinar a todo aquel que no comparte sus equivocados puntos de vista, los cuales les son ordenados por las líneas marxistas-leninistas.

Ya es tiempo, puntualizó, que los cabecillas comunistas locales se convengan de que es todo un pueblo, el que quiere enfilarse hacia nuevos horizontes, dejando atrás una época tenebrosa desatada por hordas que utilizaron pretextos de toda clase para mentir y engañar a conglomerados que hasta llegaron a creer en sus falacias.

Por esa misma razón, agregó, es que en nuestro medio ya no existe espacio ni tiempo para estos grupos revoltosos que no tienen razón de

ser. En las palabras alusivas, el Cnel. Francisco Elena Fuentes, Comandante de la Primera Brigada, señaló que las nuevas instalaciones vienen a suplir una necesidad fundamental que esa unidad ha venido experimentando en los últimos tiempos a raíz del crecimiento de personal.

El acto, fue presidido además del Cnel. Zepeda, por los coroneles: Inocente Orlando Montano, Vice-Ministro de Seguridad Pública, Leopoldo Antonio Herrera, Ejecutivo y de la 1a. Brigada, respectivamente; Roberto Esteban Santos, Jefe del Departamento de Ingeniería de la Fuerza Armada y Carlos Andrés Araujo, Oficial Mayor del Ministerio de Defensa.



Cnel. Juan Orlando Zepeda



DESTRUCCION. Así quedó luego de ser incendiado, el interior de uno de los cuatro autobuses que los grupos terroristas destruyeron antenoche en esta capital. Esta unidad pertenecía a la Ruta 2.